



PROCESO : INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD  
DEMANDANTE : JESÚS DAVID CASTILLO PLATA  
DEMANDADO : LUZ MILA HINCAPIÉ QUINTERO  
RADICACION : 2016-00026

**INFORME SECRETARIAL.** Villavicencio, 24 de enero de 2018. Al Despacho del señor Juez para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

**LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ**  
Secretaria

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA**  
Villavicencio, treinta (30) de enero de dos mil dieciocho (2018)

Como quiera que ya se allegó la prueba de ADN decretada, para que tengan lugar las audiencias previstas en los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, se fija la hora de las 2:00 p.m. del día 30 del mes de abril de 2018, la que se realizará en la sala de audiencias **No. 24** ubicada en el segundo piso de la torre B del Palacio de Justicia, en la cual se practicarán las pruebas decretadas, se escucharán los alegatos de conclusión y se dictará sentencia.

**NOTIFÍQUESE**

**ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO**  
Juez

 <p><b>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</b></p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>006</u> del <u>31 ENE 2018</u></p> <p><b>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ</b> Secretaria</p>
---